



Requisitos para la devolución del depósito de MWD por parte de CLCA

1. Debe asistir al menos al 90% de las tres clases.
2. Debe realizar el examen escrito de 120 preguntas de opción múltiple.
3. Participar en la auditoría de riego práctica en grupo realizada en persona en el sur de California.
4. Debe inscribir un sitio de paisaje para administrar en el software de presupuesto de agua en línea de CLCA dentro de los 14 días del examen. <https://weldcp.clcaengine.com>
5. **El plazo para completar estos requisitos de reembolso es dos semanas después de la fecha del examen. Los reembolsos no se procesarán después de esa fecha.**

Requisitos para la certificación CWM y QWEL

1. Debe asistir al menos al 90% de las tres clases.
2. Aprobar el examen escrito de 120 preguntas de opción múltiple con un 70% o más. **Se puede repetir el examen individualmente por una tarifa no reembolsable de \$25 por persona.**
3. Participar en la auditoría de riego práctica grupal realizada en persona en el sur de California.
4. Debe inscribir un sitio de paisaje para administrar en el software de presupuesto de agua en línea de CLCA. <https://weldcp.clcaengine.com>
5. Debe completar con éxito el programa de rendimiento o la gestión de al menos una zona ajardinada durante doce meses consecutivos. Esto puede lograrse de forma retroactiva, pero es posible que se requieran registros de agua de terceros verificables para comprobarlo. **(Sólo CWM)**
6. Deberá superar satisfactoriamente una revisión del rendimiento del emplazamiento por parte de la administración de CLCA. Todos los datos de rendimiento anteriores del emplazamiento y la zona ajardinada deben revisarse antes de que se conceda la certificación. Las solicitudes de revisión del rendimiento del emplazamiento a la administración de la CLCA deben enviarse por escrito a watermanagement@clca.org. **(Sólo CWM)**

Requisitos para mantener la certificación QWEL

1. Para mantener al día su certificación profesional QWEL, los profesionales certificados QWEL deben presentar dos (2) horas de unidades de formación continua (CEU) cada año natural. Encontrará más información en <https://www.qwel.net/continuing-education>

Requisitos para mantener la certificación CWM

1. Para mantener al día su certificación profesional de CWM, los CWM deben seguir gestionando al menos un centro inscrito en el sistema en línea, actualizar mensualmente el uso del agua, cumplir las normas de presupuesto de agua de la CLCA y pagar la cuota anual para recertificarse cada año. Más información en <https://clca.org/certification-center/water-management-certification/about-the-program>